

¿QUIENES SOMOS?

Una organización denominada **NATIONAL SERVICES AGENCY, N.S.A.** con sus siglas, **(N.S.A.)** y sede principal en la Ciudad de Maracaibo Estado Zulia, formada por una sociedad anónima de ex funcionarios de las instituciones gubernamentales y por una sección de personal profesional, ambos altamente capacitados, responsables, confiables, y de solvencia moral, para gestionar todo lo referente en materia de Seguridad y Vigilancia Privada y a la Protección y Control de Perdidas, y confidencialidad de la misma. Esta organización fue creada con la finalidad de brindar seguridad en todos sus procesos internos y externos de acuerdo a las diferentes necesidades del complejo empresarial y otras instituciones que merecen la confianza y tranquilidad de sentirse seguros en todo momento, colocándonos como cooperadores dentro del desarrollo social y periodo de transformación que presenta el país.



¿QUÉ HACEMOS?

Prestamos los servicios en sus diferentes áreas como: seguridad industrial, asistencias de control de incendios, instalación de sistemas electrónicos de seguridad, construcción de instalaciones, seguridad y defensa de: espacios geográficos, instalaciones, materiales y equipos, personalidades importantes, entre otras funciones complementarias del buen desempeño de la labor, todas estas habilidades están disponibles para empresas de cualquier nivel comercial complejos residenciales y comerciales e instituciones públicas o privadas que requieran el servicio de protección y control de pérdidas (PCP) o seguridad privada de bienes materiales, inmuebles y seguridad de personas con el fin de prevenir y neutralizar en conjunto con los servicios de emergencias, seguridad y orden público del estado venezolano las eventualidades que puedan atentar a la corporación empresarial y la colectividad venezolana.



NUESTRA ORGANIZACIÓN

Fundada el 02 de Febrero del año 2018 en el Municipio Autónomo de Maracaibo, certificando que la actividad, disposición y poder de la **NATIONAL SERVICES AGENCY, N.S.A.**, se fundamenta en la profesionalidad, habilidad, rectitud, y responsabilidad de su personal administrativo y operativo asignados por la Junta General de Accionistas de la mencionada organización de acuerdo a la experiencia de cada uno de ellos que supera los siete (07) años de trayectoria a nivel de seguridad, proporcionándonos el mejor equipo de trabajo, para el buen desempeño de las funciones generales que mantienen nuestra compañía.

NUESTRA MISIÓN

Garantizar por todos los medios existentes la seguridad resguardo y protección de todo el personal afiliado a nuestra organización ofreciendo un servicio de calidad, dando respuesta inmediata y proporcionada a todas las dificultades y exigencias de nuestros usuarios y así poder brindar la tranquilidad y el respaldo que las propiedades y nuestros clientes se merecen. Cada uno de nuestros afiliados estará siendo protegido por un personal altamente entrenado en operaciones de protección y custodia, atendiendo con carácter de urgencia cualquier irregularidad que se manifieste y estar en una continua comunicación con nuestra empresa con la intención de ajustarnos a sus necesidades, logrando un servicio ideal en el mercado.

NUESTRA VISION

Ser un organismo garante, estando dentro de nuestro propósito proveer a nuestros afiliados una asistencia superior poniendo en práctica los principios éticos, morales y profesionales que guían nuestra organización, patrocinando un servicio inconfundible, con características innovadoras y genuinas, reemplazando los prototipos habituales de la función. Así equivalentemente desarrollar nuestra organización por todo el territorio nacional e internacional.

¿CÓMO LLEVAMOS A CABO NUESTRAS ACTIVIDADES?

Disponemos del recurso humano necesario y especializado, para gestionar con ética y profesionalismo las soluciones de las dificultades que expongan nuestros afiliados, por medio de una visión innovadora de la faena y de la asistencia de las tareas cotidianas, examinando una equitativa reciprocidad solución – costos.

¿POR QUÉ SOMOS TU MEJOR ELECCIÓN?

El afiliado aspira una organización de servicios de seguridad que le ofrezca, motivación, iniciativa propia, profesionalismo y sobre todo respuesta inmediata y efectiva, ante cualquier contratiempo e inadvertido suceso que surja en su entidad comercial, domicilio residencial o en

materiales y equipos de su propiedad. Para conseguir todos estos requerimientos la **NATIONAL SERVICES AGENCY, N.S.A.**, dispone del personal entrenado y altamente calificado y los mejores equipos tecnológicos para la prestación de un servicio de calidad.

Nuestras preocupaciones son:

- El compromiso inquebrantable con nuestros afiliados.
- El compromiso y responsabilidad con todos nuestros empleados.
- Adiestramiento y capacitación de nuestro personal operativo.
- Exámenes de conductas psicológicas y pruebas psicotécnicas.
- Comunicación en radio frecuencia y telefonía las 24 horas del día.
- Respuesta inmediata las 24 horas del día.
- Atención telefónica las 24 horas del día.
- Asesoría vía telefónica o por correo electrónico.
- Evaluación del servicio. (evaluación Mensual del servicio por parte del oficial de inspección recalando fallas y novedades que él considera importante de su entidad comercial).

SERVICIOS QUE OFRECEMOS

En cuanto a protección y custodia se trata, los mejores equipos y excelente potencial humano para asesorías y respuesta oportuna, en la **N.S.A.** tenemos las diferentes modalidades de servicios a ofrecer para sus propiedades.

Los siguientes servicios son:

- Servicios de Seguridad Física de Instalaciones o Edificaciones.
- Servicios de Seguridad Electrónica de Instalaciones (Monitoreo de Alarmas y Circuito Cerrado de Televisión CCTV).
- Servicios de Instalación de Sistemas de Seguridad para Edificaciones (Alarmas, Sensores de Movimiento, Control de Accesos) etc.
- Servicios de Instalación de Sistemas de Control de Incendios para Edificaciones (Alarmas Detectores de Humo, Extintores).
- Servicios de Instalación de Sistemas de Seguridad Perimetral (Cercado Eléctrico).
- Servicios de Instalación de Sistemas de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV).
- Servicios Protocolares de Seguridad para Eventos privados y Espectáculos Públicos V.I.P.
- Servicio de Seguridad Valet Parking (Estacionamientos).
- Servicios de Asistencia Técnica Operativa.
- Servicios de Asesoría en Análisis de Riesgos y Diseño de Sistemas Integrales de Seguridad.

Plan de Protección

Condicional

Prevención y Control de Perdidas
Empresariales



INFORMACION DE COSTOS Y SERVICIOS

Descripción de la Oferta	NIVEL I		NIVEL II	
	Cantidad	Disposición	Cantidad	Disposición
Guardia Custodia Estándar (24x7).	01	✓	01	✓
Guardia Custodia de Apoyo (24x7).	00	✗	01	✓
Guardia Custodia de Inspección (Eventual).	01	✓	01	✓
Equipo de Comunicación a nivel Regional.	01	✓	01	✓
Equipo de Persuasión Defensa y Control.	00	✓	01	✓
Equipo de Iluminación.	01	✓	01	✓
Equipo de Acción Bélica (Armamento).	00	✗	00	✗-\$

LEYENDA

Conocimientos Básicos de Oficiales:

- Prevención y Control de Perdidas. Categoría "1".
- Procedimientos Legales. Categoría "1".
- Maniobras Tecnológicas. Categoría "1".

- Disponible: _____ ✓
- No Disponible: _____ ✗
- Negociable: _____ \$
- A disposición: _____ ¿A?

Objetivo General:

Custodiar el Complejo Comercial y el personal que labora en él, para brindar un nivel de seguridad alto para el buen desenvolvimiento de las actividades cotidianas, otorgando bienestar con la calidad de nuestros servicios y buen desempeño de la labor de cada uno de nuestros oficiales a cargo del punto de acceso al complejo.

Objetivo específicos:

- Llevar estrictamente el control de acceso de personal y vehículos no pertenecientes al complejo registrando continuamente sus entradas y salidas.
- Inspeccionar al personal y vehículos no pertenecientes al complejo al momento de su salida.
- Proteger de forma visual los bienes personales y materiales que se encuentren dentro del complejo comercial y fuera de la edificación evitando posibles eventos de extracción no autorizados evitando malestar e incomodidad al personal que labora en el complejo.
- Prohibir la entrada no autorizada a personal o vehículos ajenos al complejo comercial.

- Detectar y resolver con anticipación las novedades que puedan perjudicar la tranquilidad del personal que labora en el complejo.
- Notificar a las autoridades competentes en materia policial las actividades sospechosas que se observen y se perpetren en contra del complejo comercial.

Afiliación de Compromiso:

La Afiliación de Compromiso es el acuerdo dado por las partes, en caso de eventualidades que generen pérdidas materiales al Complejo comercial, por un porcentaje límite y específico convenido de acuerdo a las necesidades y bienes integrados en la planilla de inscripción.

Plan de Protección Condicional:

El plan de protección condicional comprende la protección y custodia de bienes y personas hasta el monto límite de la estipulación realizada por la compañía de servicios, este plan posee el siguiente costo:

- **Nivel 1:** Posee las ofertas como se especifican en el cuadro anterior y el costo total de este servicio es de: **Bs S. (CONSULTA CON TU ASESOR DE SERVICIOS).**

Observaciones: Si el afiliado conviene con la empresa de servicios una seguridad especial de bienes no relacionados a la labor habitual, el límite de responsabilidad de compromiso será el acordado en la planilla de afiliación anexa al documento contractual que especifica los parámetros de la relación comercial de ambas partes.

Procedimiento para Contratar:

Llame a su asesor y solicite los recaudos para la contratación.

Le recordamos nuestros canales de contacto con nuestros Asesores:

Números Telefónicos:

- Local:
 - (0261) 417-29-71.
- Celulares:
 - (0424) 657-27-12.
 - (0416) 969-93-55.
 - (0412) 427-20-93.

Correos Electrónicos:

- Gmail:
 - seguridadnsa@gmail.com
 - denkelycastro@gmail.com



NATIONAL SERVICES AGENCY, N.S.A.
R.I.F.: J-411241784

FIRMA AUTORIZADA
ID: D-35J2-4G

Asesor de Servicios de la N.S.A.
Eje de Seguridad Norte.
Telf. / Móvil: (0424) 657-27-12.
SELLO DIGITAL N.S.A.